

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 252

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 2 de Marzo de 1901

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, etc. en gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuasima a precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 2 *Sábado*.—Santos Simplicio, Pablo y Lucio, y Santa Jenara.
3 *Domingo*.—II de Cuaresma.—Santos Emeterio, Celedonio, Marino y Ticiano.
4 *Lunes*.—Santos Gasimiro, Lucio y Cayo.
5 *Martes*.—Nuestra Señora de Africa. Santos Eusebio y Teófilo.
6 *Miércoles*.—Santos Victor, Olegario y Cirilo.
7 *Jueves*.—Santo Tomás de Aquino y Santas Felicitas y Perpetua.
8 *Viernes*.—Santos Cirilo, Urbano y Juan de Dios.

BOLSA

Cotización oficial del 28 de Febrero.

4 por 100 interior.	71'75
4 por 100 exterior.	78'75
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Aduanas.	000'00
Cubas de 1886.	85'50
Id. de 1890.	71'45
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	489'00
Id. de la Tabacalera.	386'00
Cambio sobre París.	36'55
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	00'00

MERCADO DE CEREALES

Acompañada de firmeza y aun de tendencia alcista, ha ido la pasada semana la paralización impuesta en los mercados trigueros por el último y persistente temporal de nieves y hielos, que ha dificultado los transportes a los puntos de contratación y a las estaciones ferroviarias.

A pesar de estas dificultades en las transacciones, la plaza de Barcelona sostiene con firmeza los precios alcanzados la última semana, muy principalmente para las clases superiores del candel de Castilla que son muy solicitadas.

En los mercados castellanos han mejorado, aunque no mucho, los precios, continuando la tendencia al alza y la resistencia en ceder por parte de la oferta. Por el contrario, en la plaza de Zaragoza la flojedad y la calma son la nota dominante.

A nuestro almudí no llega ni un cahiz de trigo, y no es extraño, habida cuenta de que los caminos y veredas todas de esta comarca se hallan poco menos que intransitables,

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Febrero último.

Nacimientos.—Día 1. Candelaria Gracia Bescós, de Pedro y Joaquina. 3. Domingo Lacasa Pérez, de José y Joaquina. 5. Emilia Gracia, expósita. Constanca Leante Mur, de Francisco y Laura. 23. Pedro Orós Sanchez, de Pedro y Justa.

Defunciones.—Día 4. Sebastián Betés Abad, 45 años. 5. Trinidad Escobar Ansó, 32 años. 7. Eulalia del Arco Lopeandia, 17 años. 9. Modesta Claver Gómez, 10 meses. Miguel Rapún Torrijos, 82 años. 13. Ramón Galindo Casaus, 48 años. 19. Dolores Gracia, 73 años. 20. Isabel Campo Barrio, 50 id. 22. Pia Galcerán Carnicer, 75 años. 25. Clemente Arbea Jiménez, 80 años. 27. Ramón Corto, 6 años.

Matrimonios.—Juan Turrau Alcuarez y Benita Petriz Ara. 16. Fermín Izuel Casajús y Cristina Zapatel Larraz.

UN POCO DE HISTORIA

Siempre y en cuantas ocasiones ha precisado en el distrito de Jaca hacer alarde de sus sentimientos y aficiones políticas, a partir desde la restauración de la Monarquía por el malogrado D. Alfonso XII, la voluntad del país ha venido significándose con ejemplar

constancia, en sentido ampliamente liberal, siguiendo en todo momento los derroteros impresos en la política española por el ilustre hombre público Sr. Sagasta.

Jamás en el partido de Jaca han encontrado eco, ni aun remoto, esas luchas políticas habidas en el seno de la provincia de Huesca, fomentadas por el elemento posibilista antes de su conversión, lo propio que alimentadas por otros factores políticos que en algunos distritos de la misma han medido sus fuerzas en el éxito y adversidad; y es que los montañeses, firmemente identificados primero con el constante hombre público D. Manuel Gavín, después con el malogrado Sr. Conde de Xiquena y hoy con el eximio Sr. Duque de Bivona, somos de esos ejemplares que ofrece la raza aragonesa, fuertes y viriles en nuestras convicciones y amigos sinceros y de verdad de cuantas personas, en uno u otro orden, llevan nuestra representación y la ostentan con cara muy alta y constancia ejemplar.

Ningún distrito de la provincia de Huesca, que nosotros recordemos, ha venido, en el suceder de los tiempos, prestando el acatamiento que siempre en el de Jaca se ha observado, a cuanto ha emanado de la política fusionista simbolizada en D. Práxedes Mateo Sagasta; y en corroboración de nuestro aserto, confróntese la lista de representantes todos de la provincia, tanto en Cortes como en Huesca, a partir desde la restauración de la Monarquía, y con ella en la mano fácilmente se verá que el partido de Jaca, lo mismo en la oposición que cuando el fusionismo ha regido los destinos de la nación, ha permanecido fiel a sus tradiciones, enviando sin interrupción representantes adictos al Sr. Sagasta, triunfando siempre que elementos políticos adversos han luchado, y para cuyo triunfo jamás hemos echado mano de esos recursos tan en boga de uniones y pactos con contrarios, ya que el elemento liberal del Alto Aragón se basta y sobra para llevar a la práctica todo cuanto acaricia y se propone, siendo enemigo declarado de pactos y servilismos propios tan solo de espíritus débiles, que buscan en uniones reprobadas por la nobleza política, ya un medro personal, ya una base de consideración y prestigios que la realidad dista mucho de adjudicar.

Esa constancia política que siempre se ha visto en los montañeses, nos ha valido el dictado de *Cantón de Jaca*, calificativo que, lejos de herirnos, nos enorgullece sobremanera, ya que prueba nuestra absoluta y total independencia, solamente limitada en sus manifestaciones públicas y políticas, por el obediencia leal y sacrificio, si fuere preciso, a cuantos acuerdos han adoptado las personas que con títulos sobrados y representación genuina tienen nuestra confianza y el derecho de exponernos su manera de pensar.

Esa nuestra independencia, merced a la cual nos han representado en Cortes sucesi-

vamente y sin interrupción los Sres. D. Manuel Gavín, el Excmo. Sr. Conde de Xiquena y el Excmo. Sr. Duque de Bivona, todos ellos consecuentes é ilustres políticos adictos al señor Sagasta, ha hecho que, en vez de que los electores liberales del partido de Jaca con sus jefes indiscutibles a la cabeza, camináramos bailando la polca política, dando un paso a cada lado, firmes ayer, como hoy y mañana, hayamos visto venir hacia nosotros y engrosar las filas de nuestra escuela política de siempre, a elementos nuevos en el campo de la monarquía constitucional, sintiendo la grata complacencia que supone el crecimiento de amigos políticos, por más que su conversión ninguna variante haya impreso ni determine en lo sucesivo, en cuanto al distrito de Jaca se refiere, ya que fuimos los primeros y por ende nos corresponde el derecho de prioridad, justamente ganado en el curso de los sucesos realizados, y que nos permite asegurar, en holocausto a nuestra constancia, que no fuimos a ninguna parte nueva, porque estamos donde siempre estuvimos, y otros son los que hasta nosotros arribaron y en nuestra comunión viven por ahora.

Si, pues, nuestra constancia ha saturado el ambiente de independencia *cantonal* en que vivimos, y si esta independencia, digna de ser imitada por otros distritos, nos ha llevado al limite que sólo pueden alcanzar pueblos *mayores de edad*, sobre los que no pesa tutela de ningún género, siquiera sea ella hija de circunstancias eventuales, justo es que el elemento liberal del Alto Aragón, estrechamente unido a su único é indiscutible jefe el excelentísimo Sr. Duque de Bivona, dé ahora nueva y vital prueba de su valer, acudiendo en masa a depositar su sufragio en favor de nuestros amigos los Sres. Gavín, Solano y Laguna, candidatos a la Diputación en la provincia, demostrando que si la unión hace la fuerza, fuerza invencible poseemos para contrarrestar toda directa ó indirecta idea, acto ó hecho que pretenda inmiscuirse dentro de nuestra amplísima independencia y constante y probada libertad.

No dudamos que así lo harán todos nuestros amigos, pues abona nuestra convicción, no ya solo el precedente de luengos años, sino la unión y firmeza en que hoy, como siempre, vivimos, pensamos y sentimos los liberales todos del Alto Aragón.

MARIANO ARAUS

El telégrafo con su laconismo nos trasmitió el jueves la triste nueva de haber fallecido en Madrid nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Araus.

La traidora pulmonía que pocos días antes le acometiera con alarmante violencia, había vencido en la terrible lucha entablada contra una naturaleza fuerte y robusta, contra los cuidados de la ciencia y contra la solieitud y desvelos de una familia ca-

riosa que desesperadamente le disputaban la presa.

Con la muerte de Araus ha desaparecido una de las más brillantes figuras del periodismo español, perdiendo su familia un jefe cariñoso y solícito y esta comarca uno de sus más entusiastas hijos.

Nacido en esta ciudad el año 1836 aquí pasó su juventud, hasta que buscando más ancho campo donde dar expansión á las grandes iniciativas que germinaban en su fecundo cerebro y que ya principiaban á traducirse por una pluma gallarda y elegante, marchó á Madrid, en cuya Universidad terminó su carrera de abogado, al mismo tiempo que daba principio á otra más llena de azares y en cuyas tremendas y sordas luchas había de agotar el fósforo de sus privilegiadas facultades intelectuales para colocar su nombre á la altura de los que, en la última mitad del pasado siglo, más han enaltecido el periodismo español.

La agitada vida de las redacciones le subyugaba y ne comprendía la existencia sin el continuo batallar de la prensa.

Fué republicano de corazón y á la propaganda y al triunfo de sus arraigados ideales consagró todas sus actividades y energías.

Alumno todavía en la Universidad de Zaragoza colaboró, en unión del ilustre republicano D. Joaquín Gil Berges y otros entusiastas montañeses, en "El Demócrata Aragonés," que en aquella época se publicó en la capital de la región. Más tarde, en 1860, fundó en Madrid con Fernando González, Merelo, Nogués y otros "La Nueva España," que hizo una viva campaña en favor de la Unión Ibérica y de las doctrinas democráticas. Periodista á la moderna elevó "El Imparcial," á envidiable altura. Todavía se recuerdan con admiración sus tan celebradas campañas al lado de los soldados de la libertad en el Norte, que valieron al popular diario el duplicar en poco tiempo su tirada. A su inteligencia y laboriosa actividad debe "El Liberal," el estado floreciente en que hoy se encuentra.

Escribir la historia de D. Mariano Araus sería hacer la historia de la transformación y progreso del periodismo español durante el último medio siglo.

Hacia algunos años que Araus había dejado de ser miembro activo del periodismo; pero no por esto dejó de ser siempre, en todo momento, entusiasta de la Prensa.

Aunque alejado desde la juventud de este su país natal, nunca pudo olvidarlo; siempre guardó para él su más acendrado cariño, sus más caras afecciones, puestas de manifiesto al emplear una y mil veces su valiosa influencia en la corte en pro del engrandecimiento de esta comarca.

LA MONTAÑA, que más de una vez exhornó sus columnas con los frutos que brotaran del poderoso talento y de la pluma de Mariano Araus, llora hoy la pérdida de su ilustre colaborador, como la llorarán seguramente los muchos parientes y amigos y los innumerables admiradores con que en esta montaña contaba.

Descanse en paz el infatigable propagandista de los ideales democráticos, el montañés cuyo magnánimo corazón siempre latió por esta su querida tierra montañesa, y sirva de lenitivo en el justo dolor que aflige á su distinguida familia la participación que en él tomamos cuantos tuvimos la dicha de conocerle y tratarle.

ACTUALIDAD

VUELTA Á LAS ANDADAS

Se ha resuelto la crisis política como tenía que resolverse mandando Azcárraga y estando en candelero los conservadores: contra la voluntad nacional.

No registra nuestra historia contemporánea un personaje tan desprestigiado como Silvela, y Silvela vuelve á escalar las alturas del gobierno por la ventana, ya que entrando por la puerta le hubieran obstruido el paso las voluntades enérgicas y decididas del país, harto ya de sufrir sobre sus hombros el yugo de esta vergonzosa esclavitud.

No ha sido bastante que se sublevara contra la política silvelista hasta el adoquinado de nuestras plazas públicas, que Villaverde tuviera que amasar con sangre unos presupuestos que dejaron exhausto el bolsillo de los contribuyentes, que se celebrase una boda entre príncipes mientras tocaban á muerto las campanas por los cadáveres que sucumbieron bajo el plomo del Mauser, que se alzase en

todas partes el pendón airoso de la libertad frente á esa enlutada bandera de pantojistas y reaccionarios...

Era poco todo esto; tenía que ser la burla más sangrienta, más cínico el desprecio, había que reñir la batalla entre las espesuras del manigal, no frente á frente, como luchan los hombres de bien; era preciso dominar, ahrojar al "monstruo del progreso," borrar las garantías del libro de la Constitución que nos ha costado torrentes de sangre... aun más: era necesario gobernar con las armas de la coacción, de la esclavitud y de la tiranía.

A eso vuelve Silvela.

Quiere ser el señor de horea y cuchillo, el despótico feudal que cuelga en las almenas del castillo las cabezas de sus siervos, la daga que acuchilla sin piedad los más augustos principios del derecho público.

Y si antes no consumó su obra, si encontró estorbos en su camino, él los removerá, siguiendo con la soberbia mirada del invasor la senda que conduce á la fortaleza sitiada por el hambre...

Por el hambre, por el ansia del bienestar que nos devora, por la sed de conquistas y reivindicación de nuestros derechos hollados, que se pudren en el fango asqueroso de una dominación impropia de las tribus africanas.

Hay que apercibirse al combate, porque va á ser decisiva la lucha, y en la demanda tienen que sobrevivir los unos ó los otros.

Los corruptores del sistema ó los defensores del régimen, los blancos ó los negros, los que buscan y anhelan la salvación del pueblo, ó los que á la sombra de sublimes conquistas viven, medran, crecen y se reproducen como los gusanos en la tumba de un héroe.

Dice á este propósito un querido colega madrileño, que no habiendo solución liberal, tendremos: descontento, malestar, nuevas ediciones de la suspensión de garantías, divorcio entre gobernantes y gobernados, y en suma, una masa nacional en estado febril, que puede hacerse crónico, determinando una incurable anemia en la patria, ó estallar, produciendo una crisis de esas que no se resuelven con cuatro artificios y chirimboles á hora fija.

Y si esto es vivir, si así podemos continuar á merced de los caprichos de un gobierno desprestigiado por sus actos, por su historia, contrario á los deseos del país, valiera más que de un puntapié, nos hundiese Europa en los abismos del Estrecho.

ANDRÉS GAY SANGRÓS

EL ESTADO SANITARIO EN AGÜERO

Como subdelegado de medicina de este partido y en virtud de órdenes recibidas de la primera autoridad civil de la provincia, nuestro querido amigo D. Agustín Castejón visitó en los últimos días de la pasada semana el pueblo de Agüero, con objeto de investigar lo que hubiera de cierto en los hechos relatados por la prensa aragonesa relativos al estado sanitario de aquella población.

El ilustrado médico ha condensado sus impresiones en una conversación tenida con el Sr. Morláns, corresponsal del *Heraldo de Aragón* en Murillo de Gállego, quien las comunica al mencionado periódico en la siguiente forma:

Opina el Dr. Castejón "que es indudable que la población de Agüero está invadida de sarampión, presentándose casos, no solo en los niños, sino también en los adultos, aun en los que ya llegaron á la plenitud de la virilidad, de los que ha tenido ocasión de estudiar algunos. Que existen también en abundancia sujetos enfermos de afecciones bronquiales y pulmonares, principales unas y consecuencia del sarampión otras. Que aunque en menor número, ha podido apreciar también sujetos convalecientes de afecciones laringeas que no se atreve á calificar categóricamente de difterias, pero que muy bien pudieran ser *difteroides*, pues en algunos de los sujetos reconocidos ha apreciado restos de falsas membranas.

La epidemia comenzó el día 2 del mes pasado con tres casos fulminantes de sarampión y desde aquella fecha hasta el 25 han ocurrido 21 defunciones según los datos oficiales. La gravedad intrínseca de las indicadas afecciones justifica la mortalidad que, atendido el número de habitantes (1.200), es extraordinaria.

Como causas de tan grave estado sanitario, señala el temporal crudísimo de nieves reinante durante todo el mes pasado, y la absoluta carencia de condiciones higiénicas de las viviendas, en las cuales habitan materialmente hacina dos personas y animales. Las calles sucias en extremo, sólo se

limpian cuando las aguas pluviales discurren por sus pendientes rampas. Los moradores, en general pobres de espíritu y de cuerpo, se alimentan mal y se cuidan peor, debiéndose lo primero á falta de recursos materiales, y lo segundo á escasez de ilustración. La única manera de acabar con la morbilidad en Agüero,—decíame el Dr. Castejón—sería derruir el pueblo y edificarlo de nuevo.

La epidemia camina ya á su término, pero no porque hayan desaparecido las causas climatológicas y antihigiénicas que determinaron su aparición, sino porque ya no quedan en el pueblo más de unas cien personas por sufrirlas. En cuanto esas centenar enferme, dejarán de registrarse casos nuevos por falta de sujetos y la epidemia habrá concluido.

Díjome también el señor subdelegado, que la lectura del artículo "Pueblo que desaparece," produjo gran impresión, no menos que al señor gobernador civil de Huesca, que nada sabían de lo ocurrido.

Resulta probado: que el estado sanitario de Agüero es grave, muy grave, aunque en lo relativo á la mortalidad, las referencias oficiales rebajen las cifras que en el artículo tantas veces aludido dábanse como probables en virtud de las noticias que diariamente se recibían.

Salí muy complacido de la amabilidad del señor Castejón, que calificó de humanitaria esta campaña y que dice es una lástima no se iniciara antes, pues entonces quizá hubiera podido hacer algo para evitar la expansión de la epidemia, hoy casi extinguida por la razón antes dicha."

EL JURAMENTO REAL Y LOS CATÓLICOS INGLESES

Discusión en el Parlamento.

Nuestros lectores conocen, porque lo publicamos en el número anterior, el texto íntegro del juramento que al subir al trono, tienen que prestar los soberanos ingleses.

Recordarán también que los representantes católicos proponíanse llevar el asunto á las Cámaras, pidiendo ó la supresión del juramento ó por lo menos su modificación en términos que de él desaparecieran las palabras mortificantes é injuriosas que para nuestra religión contiene.

La cuestión ha sido llevada al Parlamento adquiriendo desde luego no pequeña importancia, toda vez que, según vemos en "El Correo", de quien tomamos estas notas, además de la pretesta firmada por 22 lores, enviada en vísperas de la apertura del Parlamento, al lord Canciller, que como es sabido reúne las funciones de presidente de la alta Cámara y ministro de Justicia, apenas comenzadas las sesiones ha sido ya tratada en una y otra Cámara.

En la de los Comunes, un diputado católico hizo al Gobierno una pregunta respecto á su propósito en este punto. La respuesta dada por el *leader* de la mayoría fué simplemente una evasiva, diciendo que en esta legislatura no podría presentarse el proyecto que los católicos deseaban.

El debate tomó más importancia al reproducirse en la Cámara de los Lores en la sesión del viernes de que dan cuenta los periódicos hoy recibidos.

Lord Braye, católico, había dirigido al gobierno un ruego, á fin de que éste presentara un proyecto de ley suprimiendo el juramento «en que se invoca el testimonio de Dios Todopoderoso para declarar que las doctrinas que la Iglesia Católica mantiene, no sólo como solemnes y sagradas, sino como principios vitales, son falsas.»

Al apoyar Lord Braye su moción, manifestó que en atención á la importancia de la materia, no pedía al gobierno que le contestase en el acto, sino cuando hubiera podido examinar detenidamente el asunto.

El jefe del gobierno, Lord Salisbury, se apresuró á manifestar que no había para qué aplazar el debate, no deseando dejar duda alguna respecto á las intenciones del gobierno. «Todos deploramos—dijo—el lenguaje en que el juramento está redactado, y mucho desearíamos que estuviera concebido en otros términos; pero en cuanto á alterar una ley que lleva, sin haber suscitado dificultad seria, doscientos años de duración, y que fué primitivamente incluida en el *bill* de Derechos, es cosa que no puede hacerse sin muy seria consideración. Debemos recordar que una disposición de esa clase representa las pasiones, los sentimientos y las creencias del pueblo, y que éstos no se han extinguido. Dentro de este recinto no son muy poderosos; pero hay fuera de aquí otros sitios, donde las controversias que esa de-

claración representa, existen todavía, y donde las emociones que indica, no han desaparecido.

Antes de proponer la reforma de la ley, con toda la discusión que traería consigo, debemos considerar hasta qué punto es conveniente encender de nuevo pasiones dormidas en este momento, por una cuestión que no es urgente, y con toda sinceridad deseamos que no lo sea durante nuestra vida.»

Respecto al procedimiento, añadió, que de intentarse la reforma, debía la iniciativa partir de la Cámara de los Comunes, donde ya se había hecho una declaración semejante a la que él acababa de formular.

El conde Spencer, gran señor protestante, exvirrey de Irlanda, dijo que no era partidario de que el juramento se suprimiese, pues era preciso que el rey de Inglaterra fuera siempre protestante, pero que no veía inconveniente en que se suprimieran las frases mortificantes para los católicos.

Respecto á las dificultades de orden parlamentario mencionadas por lord Salisbury, no creía que fueran mayores que las que pudo suscitar en 1867 el nombramiento de lord Canciller de Irlanda hecho á favor de un católico. Fué preciso también entonces modificar la ley, para lo cual no hubo en el Parlamento graves obstáculos, y en cuanto al resultado, él, por lo mismo que era protestante, y que en aquella época ese virrey de Irlanda se complacía en manifestar que había sido altamente beneficioso para la administración.

Habló después lord Herries para proponer que se nombrase una comisión, compuesta de católicos y protestantes, de la cual formase parte el Arzobispo de Canterbury, y que esta redactase la fórmula del juramento, añadiendo que el texto actual no solo es ofensivo para gran número de súbditos ingleses, sino hasta para parientes próximos del rey de Inglaterra, como lo son los individuos de la familia imperial rusa.

Por último, el autor de la proposición dijo que por lo menos podría, en vez de juramento, dejarse el texto actual en la forma de declaración, con lo cual perdería el carácter religioso.

A esta nueva proposición nada contestó lord Salisbury, y la Cámara pasó á otro asunto.

Tal es el estado de esta cuestión que por su indudable importancia no hemos vacilado en tratar algo extensamente.

CARTA DE MADRID

28 de Febrero de 1901.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Planteadamente oficial la crisis, Su Majestad la Reina, después de estudiar el *memorandum* que le entregara el presidente del Consejo explicando los fundamentos de aquélla, ha empezado las consultas.

Hasta la hora en que se escribe esta carta, cuatro personajes han desfilado por la Cámara regia, conservadores tres de ellos, los Sres. Tejada de Valdósera, Villaverde y Silvela, y cada uno ha opinado de distinto modo, lo cual da una idea de cómo anda el partido conservador.

El presidente del Senado, cuya opinión pesa poco á pesar del cargo elevado que desempeña, pero que ahora merece tenerse en cuenta, opinó por la continuación del partido conservador, pero advirtiendo á la Corona que los presidentes de las Cámaras están siempre á disposición de S. M. para formar gabinete. O más claro: que de continuar el partido conservador en el poder éste sea para el consultado (para Tejada Valdósera) que es el colmo. Porque no es de suponer que el buen D. Manuel Aguirre lo pidiera para su colega el presidente del Congreso.

Tocóle después el turno á éste, y el Sr. Villaverde pidió el poder para el Sr. Silvela, pero sin mendigar concentraciones, ni apoyos, ni benevolencias. Y mientras esto consignaba por escrito el presidente de la Cámara popular, el Sr. Silvela conferenciaba con el duque de Tetuán para mendigar lo que Villaverde rechazaba.

Esto es unanimidad de criterio, y lo demás música.

Por otra parte, el presidente del Consejo dimisionario, el bueno de D. Marcelo, arremetía contra Silvela y Tetuán, declarándolos culpables de todo, principalmente al Sr. Silvela por haber abandonado el poder, y el Sr. Silvela llegaba en su entrevista con el duque de Tetuán hasta hacer el sacrificio de quedarse él fuera de la combinación si el duque aceptaba cartera ó presidencia.

¿Puede concebirse que un hombre que hasta tal punto abandona la jefatura y renuncia las preeminencias debidas á quien ha ocupado la presidencia de un gobierno, aspire á encargarse del poder en circunstancias como las actuales? ¿Qué fuerza moral,

qué influencia personal podrá ejercer sobre los suyos quien de tal manera abdica de los que deben ser sus derechos como exjefe de un gobierno? Desairado por los suyos, ¿con qué autoridad ha de invocar mañana, desde el poder, el apoyo de los agenos? Sin embargo, y á pesar de los pesares, el Sr. Silvela será llamado al poder.

Esta es la creencia general, aunque haya unos pocos que confien en la solución liberal, y lo prueba, entre otras cosas, el hecho de que el Sr. Silvela esté ofreciendo carteras, que muchos le rechazan.

Los inconvinientes de que el Sr. Silvela se encargue del poder se tocarán pronto, y es muy posible que no haya necesidad de restablecer la normalidad, sino por el contrario de mantener el actual estado de cosas.

Los que ven en la venida del Sr. Silvela un peligro para el orden público, culpan al Sr. Sagasta, de quien dicen que no quiere el poder.

La afirmación es totalmente inexacta.

El ilustre jefe del partido liberal no rechaza el poder; está dispuesto á aceptarlo aunque no se le oculta la gravedad de los problemas pendientes; pero de aceptarlo, ofrecido espontáneamente, á exigirlo, hay mucha diferencia. Siempre fué criterio del Sr. Sagasta no rehuir las consecuencias del mando, ni amilanarse ante los problemas planteados; siempre fué opuesto á exigir el poder. El no lo rechaza, pero hay que ofrecerlo.

Es que no tiene programa—dicen algunos—es que no ha expuesto su criterio acerca de los asuntos que traen preocupada á la opinión.

Y cabe solamente ante esto preguntar: ¿Qué quedarán los que eso afirman que diga el Sr. Sagasta? ¿No son bien conocidas las opiniones, en materia económica, de los hombres del partido liberal que habían de resolver la cuestión? ¿O es que aquí hay que estar diciendo todos los días lo que se opina?

En el problema religioso, ¿no ha dicho el Sr. Sagasta recientemente en un periódico importante, sin que pudiera atribuirse á éste la invención por cuanto el Sr. Sagasta no ha rectificado, que con hacer cumplir el Concordato, que él estaba dispuesto á que se cumpliera, se resolvería el problema? ¿Qué se pretende que diga el jefe del partido liberal? ¿De dónde puede deducirse que no tenga programa ni soluciones para los problemas pendientes?

El Sr. Sagasta, que ha sido consultado hoy por Su Majestad la Reina, se ha negado á decir á la salida de Palacio los consejos expuestos por escrito, pero seguramente que poco más, poco menos, habrá consignado, ampliándolas, sus últimas declaraciones, que constituyen un programa de gobierno.

Si después de esto no se le encarga del poder, que no se diga que lo rechaza; que se diga que no se le ofrece, en lo que va mucha diferencia.—G.

NUESTRA CARTERA

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente para que se pueda efectuar con toda rapidez el licenciamiento de los reclutas que se hallan en filas, procedentes del reemplazo de 1898.

En virtud del decreto que en breve ha de publicarse, dichos reclutas serán enviados á sus casas el 20 ó el 25 del presente mes de Marzo.

Por real orden se ha concedido una subvención de 800 pesetas al Ayuntamiento de Acumuer para crear una escuela.

Nótase ya la actividad precursora de las elecciones de Diputados provinciales en este distrito en el que, como indicamos en números anteriores, aspiran á la reelección nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Manuel Gavín, D. Manuel Solano y D. Luis Lalaguna.

Por el partido conservador aspira también á ser reelegido nuestro convecino y particular amigo D. Mariano Sánchez-Cruzat.

Un desgraciado accidente ocurrió el martes en el fuerte de Coll de Ladrones que tiene consternados á los jefes, oficiales y tropa que componen aquel destacamento.

Parece ser que el obrero de Administración militar Hermenegildo López, salió del cuartel ya anochecido y aproximándose más de lo que la prudencia aconseja al borde de un derrumbadero, deslizóse sobre el hielo que cubría el suelo, yendo á caer por el precipicio en donde, atendida la altura inmensa del mismo, debió morir instantáneamente.

Su muerte ha sido muy sentida por sus jefes y compañeros que le querían por su buen comportamiento.

Digno remate de los pasados carnavales fueron los bailes dados el domingo último por el casino "Unión Jaquesa," en sus elegantes salones y por la banda de música en el Salón del Teatro, ya que en los dos fué numerosa la concurrencia, viéndose muchas y bonitas máscaras y reinando entre ellas la más franca expansión y alegría hasta hora muy avanzada.

El domingo próximo, 3 de Marzo, se verificará el acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

Los mozos alistados tienen la obligación de presentarse personalmente en dicho acto, para ser tallados y reconocidos, á menos que por hallarse ausentes, se presenten á los propios fines ante el Ayuntamiento de la localidad en que se encuentren.

La infracción de este deber importa la declaración de prófugo, á no ser que concurra en ellos algunas de las causas consignadas en el artículo 106 de la ley de reclutamiento.

En el acto de la clasificación y declaración de soldados, después de llamar á cada soldado, se le hará la oportuna invitación para que exponga todos los motivos que tenga para eximirse del servicio, advirtiéndole que no le será admitida ninguna exención, que no alegue en dicho acto, aunque realmente le asista.

El día 22 del pasado falleció en Barcelona la Sra. D.^a Carmen Marro, cariñosa esposa del ilustrado capitán de Ingenieros D. Sixto Laguna; y el mismo día pasó también á mejor vida en esta ciudad la Sra. D.^a Pía Galcerán Caruicer, anciana madre política del veterano teniente coronel del Regimiento de Gerona D. Ernesto Pascual Castañón.

A ambos queridísimos amigos nuestros testimoniamos la participación que en su duelo tomamos.

Dicen de Zaragoza que en vista de los precios altos que han alcanzado de algún tiempo á esta parte los artículos de primera necesidad, parece que entre el elemento militar existe la idea de establecer una "Cooperativa," con objeto de que las clases militares encuentren una mayor economía en los artículos.

Desde hace tres días ha mejorado notablemente la temperatura, viniendo el deshielo, que favorecido por una casi continuada lluvia, ha hecho desaparecer la mayor parte de la nieve que cubría nuestro suelo. En los montes, muy principalmente en las laderas que miran al norte, es tan grande la cantidad de nieve aglomerada, que para que su licuación sea notada, habría de continuar algunos días el presente temporal.

El presidente de la sociedad "Fuerzas motrices del río Gállego," ha remitido á la aprobación del Gobernador de Zaragoza el proyecto de aprovechamiento de aguas del citado río en el punto conocido por "Salto del Lobo," situado entre Marracos y Gurra.

Hoy se ha hecho cargo de la dirección de la escuela municipal de niñas de esta ciudad, para la que recientemente fué nombrada D.^a Andresa Fatás, hija de nuestro muy considerado amigo D. José, digno secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Huesca.

Al felicitar sinceramente á la distinguida señorita Fatás, felicitamos también á este vecindario que desde hoy contará en su seno con una ilustrada profesora que llega á Jaca precedida de los más honrosos antecedentes en la carrera del magisterio.

Estos días se está realizando en Huesca la concentración de los reclutas de aquella zona pertenecientes á los reemplazos de 1899 y 1900 que todavía quedaban sin ser destinados á cuerpos.

Los destinos se han dispuesto por el ministerio de la Guerra con arreglo á la estatura y al oficio de cada uno de los reclutas, en la forma siguiente:

Al regimiento de Pontoneros, 25 de la talla de un metro setecientos diez y superiores; 4, á la compañía de Obreros, talla de 1'680 á 1'709 y de oficio; á Lanceros del Rey primero de caballería, de guarnición en Zaragoza, 82 con la estatura de 1'650 á 1'679; al regimiento del Infante, 203 de tallas inferiores á 1'650, y 49 en iguales condiciones, al batallón de Montaña.

Se destinarán además: 6 individuos á Ceuta, de estatura y condiciones para artillería de Plaza; y á las Islas Canarias 29 en iguales condiciones; á la primera región, 15, también para artillería de Plaza.

VARIETADES
CARIDAD

I.

Han pasado algunas horas y todavía me encuentro conmovido. Milagrosamente escapó con bien del peligro.

El caso ocurrió de la siguiente manera:

El día estaba espléndido. Ni el más leve celaje se advertía en el horizonte. El astro rey, orgulloso de su poderío, prodigaba sus rojos y deslumbradores rayos sobre los alegres vecinos de la Corte.

En la calle de Sevilla se notaba un incesante ir y venir de gentes y carruajes, un maremagnum que aturdiría, no digo al caudoroso paleta que visita por primera vez esta moderna babilonia, sino al madrileño puro y neto acostumbrado desde su infancia al bullicio de la coronada villa. Desde el día anterior, los carteles fijados en todas las esquinas de Madrid, anunciaban una corrida de toros, magnífica, al decir de los aficionados, pues los toreros eran de lo mejor con que cuenta la tauromaquia, y los toros, de muchas arrobas y fina estampa, habían pastado las bravias yerbas de las pintorescas márgenes del Jarama. De ahí que la calle de Sevilla, frecuentada de ordinario, se viese invadida desde por la mañana

hasta las primeras horas de la tarde, por una multitud que se pisaba y estrujaba, ansiosa de adquirir un billete para la corrida, pagando por él el doble y aun el triple de su ya elevado precio.

Llegó el momento de la fiesta y las puertas de la plaza dieron paso á miles de las afortunadas personas poseedoras del papelito amarillo ó encarnado, que les permitía admirar las gallardías y gentilezas de los simpáticos lidiadores.

Terminó la corrida sin incidente alguno entre una lluvia de cigarros y los atronadores aplausos con que el público entusiasmado premiaba la inteligente faena de aquellos bravos toreros, que, subiendo á la calesa para ellos preparada, partió al trote largo, seguidos por una nube de chiquillos que los vitoreaba sin cesar.

II.

La calle de Alcalá, desde la plaza de toros hasta la Puerta del Sol, era un hormiguero de gente deseosa de presenciar el paso de las cuadrillas, espectáculo barato y al alcance de todo el mundo.

De pronto un grito de horror salió de todas las gargantas.

Una pobre mujer del pueblo, con un niño de pocos meses en brazos, y una niña de unos tres años de la mano, atravesaba la calle en el momento en que el tránsito de carruajes y tranvías era más compacto. Asustada la niña por aquella barahunda, habíase

desprendido de la mano de su madre y caído á cortísima distancia del coche que conducía á los toreros. Uno de ellos, el matador, viendo el inminente peligro que corría la pobre criatura, con riesgo de su propia vida, se arrojó del carruaje, teniendo la fortuna de cogerla en el momento en que las ruedas del coche iban á aplastar su tierno cuerpecillo, y se la llevó á su madre, que presa de una horrible convulsión, no podía dar un paso.

Las manos de la niña, contraídas por el terror, habíanse agarrado con fuerza al rico capote de paseo del torero. Un soberano pensamiento de sublime caridad iluminó la mente de aquel hombre, y desprendiéndose de la alhaja y dejándola entre las diminutas manos de la niña, la dijo con marcado acento andaluz: «Toma, angelito, y que el valor de este capote ganado con mi sangre te sirva de dote para cuando te cases», y depositando un beso en la frente de la pequeña, y en tanto que la madre le contemplaba estupefacta, subió al coche que arrancó al galope de sus briosos caballos, en medio de la delirante ovación que la multitud tributaba al valiente y generoso espada, mayor aún que la que había alcanzado en su larga, peligrosa y brillante vida torera.

FRANCISCO VERGÉS Y GASCÓN.

Madrid 20 de Febrero de 1901.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS A BRAZO
MARCA SANTA OROSIA
propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y al de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

AVISO

Los obradores de modas y planchados de

PERIEL HERMANAS

se han trasladado á las calles Bellido 12 y Zocotín 14, ANTIGUA CASA DE BARSALA

JACA

Se confeccionan prendas de color y en blanco con verdadera economía y perfección.

CALLE DE ECHEGARAY, NÚM. 4, 1.º

OFICIAL DE SASTRE

Hace falta uno que sepa su obligación. Dirigirse á José Sanchez Aso, sastre,

MAYOR, 28.—JACA.

PARA LA CUARESMA

Se han recibido bacalaos frescos y superiores de Escocia, Islandia y Truchuela.

Lentejas tamaño grueso y de cocido fino.

COMERCIO DE

José Lacasa Ipiens

Mayor 28—JACA

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Sobre los ramos de Niños y Jóvenes, Vida, Mixtos, Obreros y Populares de previsión.

Las tarifas de cuotas de La Previsión Paternal poseen, entre otras ventajas, la muy principal de ser las más económicas entre todas las conocidas.

Domicilio social: Carmen, 25, Madrid.

Esta Sociedad, en 3 años, ha contratado sólo en el ramo de Jóvenes y niños, OCHO MIL DOSCIENTOS SEGUROS.

Recientemente ha pagado un siniestro, por fallecimiento, de CINCO MIL PESETAS, cuando el asegurado no había satisfecho más que sesenta pesetas.

Para más amplias y detalladas explicaciones, dirigirse al delegado en este partido SERAPIO SEGURA GAVIN, Palma, 3, Jaca.—Prospectos gratis.

GUARNICIONERÍA

En la de Julio Pueyo Gastn, plaza de San Pedro, número 3, esquina á la de Santa Orosia, se hacen toda clase de encargos referentes á dicha industria, con el mayor esmero á economía.

SASTRERÍA MODELO

— DE —

JOSÉ SÁNCHEZ ASO

Desde el 15 de Enero ha quedado abierta al público en la calle Mayor, número 48, planta baja, donde se hallarán géneros de todas clases tanto para paisano como para militar y eclesiástico en condiciones muy ventajosas por su economía y confección con arreglo al último figurin de la moda.